AÑO VI

MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1904

NÚM. 1.991

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14

Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.



LA SEÑORA

DOÑA PETRA SANZ TRIVIÑO

HA FALLECIDO HOY 5 DE OCTUBRE DE 1904

á los 34 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Rufo Díez Sanz; hija María de la Fuencisla; padre D. Juan Sanz Segovia; hermanas Doña Mauricia y Doña María Sanz Triviño; hermanos políticos D. Venancio González, D. Demetrio Sáez y doña Polonia Díez; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, tendrá lugar en la Iglesia de San Marcos mañana 6 del corriente, á las nueve de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Marcos, 7, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

Al público.

El comercio de tejidos titulado El Buen Gusto que los señores Herrero y Sánchez tenían establecido en la calle de Melitón Martín, número 2 (detrás de la cárcel), se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, número 13, próximo á la ferretería de don Andrés Arana, lo que participan á su numerosa clientela y al público en general.

La emigración

Probado como está hasta la evidencia que la emigración es un mal inmenso para los países que dejan ausentar á sus trabajadores, y probado también que actualmente, lejos de hallar aquellas grandes riquezas que solían encontrar algunos emigrantes, lo que obtienen son sufrimientos, escaseces y la muerte por último; los gobiernos tienen un deber moral y material de evitar las emigraciones, poniendo trabas insuperables para la salida y proporcionando los medios que puedan, aquí dentro, á los que decididamente sienten alientos para trabajar y enriquecerse.

En 7 de Marzo último, las Cámaras de Suecia votaron un crédito suficiente á facilitar hasta 5.000 coronas al obrero que en vez de emigrar quiera adquirir una posesión agrícola, suficiente á poder devolver al gobierno el préstamo en diez años con un interés módico.

No desconocemos que la situación del Gobierno de España no está en condiciones de poder facilitar 5.000 pesetas á cada agricultor que trate de emigrar; pero no desconocemos tampoco que no le sería difícil hacer cultivables muchos miles de hectáreas de esos terrenos de dominio público y del Estado que vende en inmensas extensiones por casi nada á potentados que con ellos se hacen más (sin provecho para el erario ni para el pueblo, puesto que los dedican á espartos, á cotos y á montes) ó los cede gratuitamente á las grandes empresas mineras, de transportes, de saltos de agua y de otra infinidad de industrias, en que llevan buenas participaciones costeadas por los caciques políticos de los pueblos en que se desarrollan.

La mala administración pública, es el origen de nuestros decaimientos.

Asamblea de Farmacéuticos

Las sesiones de la Asamblea nacional de farmacéuticos, que se celebrará en Zaragoza, darán principio el día 6 del corriente, á las tres de la tarde, en el paraninfo de la Universidad, y terminarán cuando así se acuerde.

Los temas propuestos son de gran interés para la clase.

Los farmacéuticos que ya no se hayan inscripto deberán adherirse telegráficamente.

Las Compañías ferroviarias del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo y de Medina del Campo á Salamanca, han concedido billetes con el 50 por 100 de rebaja para los señores asambleístas, los cuales, para disfrutar de ese beneficio, habrán de proveerse de una tarjeta de identidad que facilitará el presidente del Colegio de Zaragoza, pidiéndola, al efecto, en carta dirigida á dicho señor.

Al acto se invitará á la Junta de gobierno y patronato de farmacéuticos titulares de Madrid y á las de las provincias, á la Prensa profesional y política y á cuantas entidades se juzgue oportuno.

Además, están adheridas las Facultades de Farmacia de Madrid y Barcelona.

Protección á la Marina mercante

Nuevo proyecto de ley

A consecuencia del detenido estudio realizado por los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, acerca del proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor González Besada, en breve se someterá á las mismas un nuevo proyecto, en el que se introducen algunas importantes modificaciones.

He aquí sus bases principales:

«Franquicia de adeudo arancelario en el abanderamiento á los buques de altura y gran cabotaje, de competencia internacional, y exención de derechos arancelarios á las obras que se verifiquen en el extranjero.

Mantenimiento del adeudo arancelario de abanderamiento para los buques de cabotaje nacional, el que se declara exclusivo para los buques nacionales, lo mismo en tráfico de mercancías que de pasajeros.

Construcción nacional obligatoria para los buques que se dedican á la pesca y los servicios de puertos.

Exención de derechos arancelarios á los productos de la pesca nacional de gran altura de mares libres, y en las costas Norte y Oeste de Africa.

Supresión de la devolución de derechos arancelarios de los materiales que se introducen para construcciones navales.

Compensación de dicha supresión bonificando proporcionalmente la primera vigente á dichas construcciones.

Aumento de la primera total así formada y aplicación adecuada de ella á toda clase de tonelajes, así como la construcción de máquinas y calderas.

Disminución del impuesto de transporte en los tráficos directos del buque nacional que reúna determinadas condiciones, y rebaja del 50 por 100 en dicho impuesto para los buques de construcción nacional.

Pago del impuesto mediante encabezamiento concertado con el Estado, con arreglo á canon reglamentario y proporcionado á los tráficos.

Reducción de las tarifas sanitarias y supresión de los gastos de reconocimiento y fijación de placas en los buques.

Reducción del arancel consular y excepción de su pago en los actos agenos al comercio. Escala gradual beneficiosa para los tráficos periodicos.

Simplificación de los procedimientos administrativos que hoy dificultan el tráfico marítimo en los despachos de buques, abanderamientos, arqueos, registros, practicajes y otros servicios navales.

Nombramiento de una Comisión que, antes de un año, redacte una ley especial que determine la protección que el Estado deba conceder á las líneas marítimas regulares, á las comunicaciones con las colonias, á los servicios postales, á los tráficos directos en general y á la pesca de altura, con arreglo al cuestionario formulado por el Gobierno.

Presentación, en análogo plazo, de un Código marítimo-civil, comprensivo de cuanto atañe á la Marina mercante, á la pesca y á las demás industrias de mar.»

Crimen horrible

En Vitoria se ha cometido en la madrugada del lunes, un horrible crimen.

Un joven de diez y nueve años retiróse á su domicilio á hora bastante avanzada, y como su padre le reprendiese entablóse entre el padre y el hijo una disputa, y el último asestó una puñalada en el pecho á aquél, dejándole muerto en el acto.

Después abandonó su casa y fué al café de Gobeo, alardeando de su horrible crimen.

El parricida está preso.

Roosevelt, pacificador

En Alemania despiertan gran curiosidad las anunciadas intenciones de Mr. Roosevelt de provocar una segunda conferencia en La Haya para tratar de los medios de hacer más duradera la paz universal y de perfeccionar el derecho internacional en este sentido.

Como el Presidente de los Estados Unidos tiene bien acreditada su calidad de hombre práctico, desde luego se da por descontado que estará decidido á desterrar de la segunda conferencia de La Haya toda clase de utopias, limitándose á esforzarse por el perfeccionamiento de las leyes internacionales.

Se cree probable que en la referida conferencia, se intentará definir, de una manera precisa, el Código Marítimo que debe regir para los conflictos de las diversas naciones, especialmente en todo lo que se refiere al derecho de visita á los buques en alta mar.

En los círculos bien informados se asegura que el gobierno alemán está firmemente resuelto á apoyar, en este último aspecto, las aspiraciones del Presidente Roosevelt y ayudar á que el intento referente al Código Marítimo se lleve á la práctica, dando, por su parte, el ejemplo de la mayor sumisión á lo que se acuerde.

Los periódicos más autorizados reconocen la excepcional importancia del asunto y dedican alabanzas al Presidente Roosevelt por su iniciativa.

VIAJES POR LA ESTEPA

PEÑALARA

....Ganamos el fatigoso repecho y en la hondonada apareció, por fin, la laguna.

Estaba helada y había nevado sobre la superficie. Un paisaje glacial aparecía á nuestra vista. A la izquierda teníamos las gigantes Cabezas de Hierro relucientes, heridas por el sol, en un cielo blanquecino. La vista se apartaba del brillo deslumbrador de los veneros y volvía á caer en la laguna congelada.

Tendidos boca abajo en los riscos que orlan sus orillas, la mirábamos, recordando los misterios que la noche anterior los viejos nos contaron en la taberna Rascafría.

Decía uno que se forman sobre la laguna los malos nublados que destruyen las cosechas.

Otro, contaba que entonces brama la laguna con lamentos que no se confunden con grito alguno de animales.

Un tercero refirió que si cae una res en sus aguas, al punto se hunde y casi simultáneamente suben á la superficie las entrañas, como si las arrojara el ser devorador que habita en el fondo y no deja criar peces á las aguas.

Todos ponderaron el poder atractivo que éstas tienen.

Una mujer nos contó la historia más maravillosa.

Dos amigos llegaron á la laguna una hermosa tarde. Atrás del suelo, el agua negra aparecía encerrada en un marco de piedra, cuya blancura resaltaba más por el contraste. La superficie siempre está tan muerta que más parece un espejo metálico encantado.

Desnudóse el primero de los amigos, y llevando un libro sujeto entre los dientes, cruzó á nado las aguas por lo más ancho. Al llegar á la orilla llamó á su compañero, y en alta voz, atentamente, púsose á leer las palabras de su libro.

Eran éstas, sin duda, de un milagroso poder que sostenía los ánimos y los cuerpos. El amigo, avanzaba, brazada tras brazada...

De improviso, el lector cerró su libro y el nadador se sumergió para siempre.

¿Cuándo fué esto? La mujer lo ignoraba. Mirando hacia atrás, todo el tiempo se fundía para ella en un término uniforme y desconocido: lo pasado.

En vano procuramos desentrañar el sentido oculto de la conseja; pero entonces comprendimos, de una vez y para siempre, el supersticioso temor con que el misterioso se impone á nuestra ignorancia, jamás vencida por entero. ¿Comprendemos, acaso, la naturaleza de las cosas? ¿Sabemos si éstas nos acechan y entienden con sentidos, que son inapreciables para nosotros?

Era el espectáculo temeroso, penetrante, de desolación y muerte. Sobre el suelo blanquísimo, inmaculado, polvillo de nieve helada, de donde á veces el sol sacaba luces de piedra fina, aparecían con colores mates, obscuros, raras matas de retamas ó sabinas y peñascos caídos en desorden del acantilado, donde en tiempos primitivos se talló la copa que contiene el agua de la laguna. El ambiente helado, mudo, aparecía, más que nunca, como un conjunto de causas destructoras, implacable enemigo de la vida.

La imaginación nos trasladaba á los crepúsculos invernales bajo las agujas del Peñalara, cuando nieblas espesas las envuelven y las águilas se retiran á sus peñas doradas por el sol rojizo, de los lobos y la fiera hambrienta recorre á grandes pasos la sierra, castañeteando los dientes, mientras los animales de sangre fría yacen amodorrados bajo el suelo, en la quieta esperanza de la primavera.

Un amigo disparó dos tiros de revólver que retumbaron repetidos en todas las oquedades de la roca.

Los demás prendían fuego á una mata de sabina que ardía chisporroteando A través de la columna de aire caliente que subía de la hoguera, se veía también el paisaje, como un ensueño.

Tendímonos en tierra, junto á la llama, envueltos en nuestras mantas. Yo cerré los ojos, y, como Enrique Heine en el «Hartz», pegando el oído á tierra, púseme á escuchar el sosegado latir del corazón de la montaña.

C. Bernaldo de Quirós.

COCA

LA FIESTA DEL ROSARIO

Con suntuosidad verdaderamente extraordinaria se ha celebrado en esta villa la fiesta del Santísimo Rosario, costeada, como en años anteriores, por la distinguida señora D.ª Joaquina Ruiz.

Cuando después de larga temporada de un cielo cubierto de parduscas nubes amanece un día de sol espléndido, parece que renace uno á nueva vida, y la naturaleza, antes entristecida, no puede menos de sonreir á las caricias del her-

moso luminar que con sus rayos de oro vivifica á todos los seres que antes yacían adormecidos.

Por eso no ha de extrañarse que á los que vivimos la vida monótona de los pueblos nos resulten tan agradables estos días en que una porción de simpáticas circunstancias, bien accidentales por cierto, contribuyen á expansionar el ánimo sacándole del forzoso ostracismo en que ordinariamente habita.

La fiesta del Rosario nos ha proporcionado deliciosos momentos de placenteros goces, gracias á la munificencia de la señora Ruiz.

La aparición del crepúsculo matutino fué saludada el día 2 de los corrientes por alegre alborada que anunció á los habitantes de esta industriosa villa un día de júbilo.

A las diez próximamente dió principio la solemnidad religiosa.

La imagen de la Virgen, que lucía rico manto regalado por la caritativa señora antes citada que ha costeado los solemnes cultos, fué sacada procesionalmente por los sitios de costumbre.

La misa tuvo lugar inmediatamente después, celebrándose con magestuosa pompa y siendo cantada á dos voces por un coro escogido.

La cátedra sagrada fué ocupada por nuestro digno párroco, D. Antonio González Clavo, quien trató elocuentemente el asunto relativo á la festividad del día.

La Srta. Mata lució una vez más su hermosa voz en el Ave-María de Gounot estando la parte musical á cargo del notabilísimo pianista D. Francisco Cotarelo.

La fiesta religiosa no dejó, pues, nada que desear, y ojalá pudiéramos tener con más frecuencia funciones semejantes, pues ello contribuiría no poco á aumentar el fervor religioso tan decaído en estos tiempos.

El Ayuntamiento en pleno ocupó durante la misa su puesto de honor, contribuyendo al mayor realce de la solemnidad religiosa que se celebraba.

Y después de lo religioso, lo profano.

Terminada la función religiosa, la casa de la Sra. Ruiz se vió invadida por una selecta concurrencia formada por gran número de elegantes señoras, un precioso ramillete de bellísimas señoritas y un numeroso grupo de caballeros. Todos fueron espléndidamente obsequiados por la señora de la casa con dulces y vinos variados, y para todos tuvo atenciones y frases cariñosas.

A la hora de la comida, la repetida señora Ruiz invitó á su mesa á los individuos de su distinguida familia que pasan en esta villa la temporada de otoño y, además, á varias personas de significación de la localidad, pasando de veinte el número de los comensales.

La mesa estaba dispuesta con el gusto y la riqueza que corresponden á la brillante posición de la obsequiante, y los manjares servidos corrieron parejas con la magnificencia de la mesa.

Después de la comida acudieron á la elegante morada de la señora Ruiz los numerosos invitados á tomar café, y don Agustín Ruiz, secundando en las atenciones á su distinguida hermana, obsequió á los caballeros con exquisitos habanos.

.˙.

Una nota saliente de la festividad del día ha sido la dada por el inteligente pianista madrileño don Francisco Cotarelo, á quien auguramos muchos triunfos en la carrera musical.

Este joven artista dió un gran concierto en la morada del Sr. Casanova, secretario de este Ayuntamiento, y nosotros no encontraremos palabras para elogiar como se merece la hermosa labor musical de tan notable profesor. Es un maestrazo.

Al escuchar al distinguido joven no se sabe qué admirar más: si la vertiginosa ejecución en el piano, ó el conocimiento perfecto con que domina el arte musical, arrancando al piano copiosísimos raudales de armonía.

El notable artista obtuvo muchos y merecidísimos aplausos de la selecta y numerosa concurrencia que le escuchaba, y nosotros le enviamos nuestra enhorabuena y las gracias por habernos proporcionado momentos tan deliciosos.

La fiesta del Rosario ha sido, pues, completa, y seguramente será recordada con placer por cuantos la hemos presenciado.

.˙.

Desde hace ya varios días se encuentra en esta villa nuestro querido amigo D. Agustín Ruiz y la distinguida señora doña Magdalena Ruiz acompañada de sus apreciables hijos.

Con este motivo ha permanecido aquí algunos días el ilustrado farmacéutico de esa capital D. Miguel Llovet, acompañado de su elegante esposa y bellas hermanas que han salido hoy para Segovia.

También hemos tenido el gusto de tener entre nosotros una corta temporada á nuestro buen amigo D. Victoriano Llorente, que ya marchó á Madrid acompañando á sus hijos, permaneciendo aún en esta villa la distinguida esposa de aquél y sus bellísimas hijas que en breve marcharán igualmente á la Corte.

El corresponsal.

Octubre 4 de 1904.

Ferrocarriles secundarios

El ayuntamiento y la comunidad de la villa de Cuéllar han tomado muy importantes acuerdos el 3 y 1 del actual respectivamente sobre el ferrocarril secundario proyectado por el Sr. Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, pudiendo alcanzar la vía férrea subvención del Estado; cuya línea partirá de Yanguas y terminará en Peñafiel según dicho proyecto, pasando por los términos de Carbonero el Mayor, Mozoncillo, Fuentepelayo, Zarzuela del Pinar, Sanchonuño, y Cuéllar, pasando muy inmediata á Aguilafuente, Navalmanzano, Lastras de Cuéllar, Pinarnegrillo, Escalona, Cantimpalos, Escarabajosa, Aldea del Rey, Gomezserracín, Campo de Cuéllar, San Martín y Mudrián, Arroyo de Cuéllar, Chañe, Vallelado y San Cristóbal.

Adoptó la citada corporación el acuerdo de que sería de grandísima conveniencia, partiera la línea proyectada de Segovia en vez de Yanguas, porque aparte de que cruzaría los términos de todos los pueblos nombrados, á casi todos los pondría en comunicación directa y se la facilitaría con la capital, donde los ayuntamientos de esos pueblos resuelven todos los asuntos oficiales, quedando Segovia como un verdadero centro comercial de aquellos.

En la sesión referida, se convino con fijos datos aportados en ella, que se exportarían solo del término de Cuéllar por el ferrocarril de Segovia, más de 85 000 fanegas de granos; 60.000 kilos de patatas; 375 000 de remolacha; 130.000 de harinas, 30 000 de curtidos; 150.000 de achicoria; 950.000 de resinas; 25.000 quintales de yeso; y si bien la zona que comprende la línea no puede precisarse, se calcula que la exportación alcanzaría en ella, unas 350.000 fanegas de cereales y legumbres; 220.000 kilos de patatas; 1.800.000 kilos de resinas; más de 15 000 toneladas de remolacha; 45.000 kilos de curtidos; de 4 á 5 000 metros cúbicos de piedra, y 200 hectolitros de vinos anualmente.

Los concurrentes á la sesión, coincidieron en considerar, que al mercado semanal de Cuéllar, concurren más de 500 fanegas de cereales, y que si el ferrocarril secundario cruzara el término de esa villa, no cabe duda que muchos pueblos, que no acuden á dicho mercado, lo harían, y éste adquiriría importancia extraordinaria, hasta el punto de que, las 500 fanegas semanales, pudieran ser diarias para la exportación del ferrocarril.

También se habló en la sesión de la feria anual de ganados de la localidad, muy importante; del mercado semanal y feria que se celebra en Fuentepelayo, pudiendo consignarse que la vía de Cuéllar á Peñafiel, habrá de facilitar la importación á la provincia de más de 1.120.000 litros de vino, que hoy ya entran en la provincia de Segovia en carros y carretas desde dicho Peñafiel y pueblos inmediatos.

Se acordó asimismo, subvencionar la construcción de la línea férrea, con 1 500 pesetas por cada kilómetro de los que aquella alcanze dentro del término municipal de Cuéllar, sin otra condición que la de que cruze por el término de dicha villa, acordando además ceder gratuitamente los terrenos correspondientes á los llamados de propios, que ocupará la citada vía; verificando igual cesión de terrenos, la comunidad de villa y tierra de Cuéllar, según acuerdo de esa comunidad, adoptado en sesión celebrada el primero del actual.

Teniendo en cuenta los muchos y grandes montes que existen en el partido de Cuéllar es indudable—según se dijo en la sesión—que por la línea férrea que se proyecta se exportarían de ese partido grandes cantidades de madera.

Los importantes acuerdos que anteriormente extractamos constituyen el informe pedido al ayuntamiento de Cuéllar por el Gobierno civil y Jefatura de Obras públicas sobre las facilidades que dicha Corporación concedería para construir la mencionada línea férrea.

Como se vé, dichas facilidades no pueden ser mayores y de ello Cuéllar y Segovia deben congratularse.

DEMARCACIONES DE MINAS

Los ingenieros afectos al Distrito minero de Madrid que comprende la provincia de Segovia harán las siguientes operaciones de reconocimiento y demarcación de los siguientes registros de minas:

Del 8 al 15 de este mes de Octubre, en término de Siguero, de la titulada «San Martín» denunciada por D. Juan Moreno Martín en el paraje «El Enebral.»

En las mismas fechas, en término de Madriguera del «Emma» denunciada por D. Victor Gallego Barrientos en el paraje «Ladera del Carrascal».

Del 13 al 20 en término de Serracín, de «Alejandro» denunciada por el mismo registrador, en paraje «Cerrillo del Arroyo Corzana».

En las mismas fechas, en término de Becerril de la «Girod» denunciada por D. Jorge G. Girod en paraje «La Cruz del Calvario».

En las mismas fechas, en términos del Muyo y Serracín, de la «Jorge» denunciada por el mismo registrador en «Paraje Collado del Muyo».

Del 17 al 24, en término de Santibáñez de Ayllón, de la «Enriqueta», registrada por D. Julián Grimau de U sea en el paraje «Ladera del Carrasquillo».

Y en iguales fechas en término de Riaza, de la nombrada «Nuestra Señora del Manto» denunciada por el mismo registrador en paraje «Arroyo del Gavilán».

Tribunales.

Audiencia provincial

Señalamientos

El día 7 tendrá lugar la vista de la causa que contra Juan Francisco Villa y otro, naturales de Torre Val de San Pedro, sigue el Juzgado de Segovia, por desacato; y la que contra Braulio Guijarro Fuentebro, de Honrubia, sigue el Juzgado de Riaza, por lesiones.

Abogado, Sr. La Calle; procuradores, Sr. Huertas (D. T.) y Sr. Morales.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Continúa la sesión

Después de las seis de la tarde, se reanudó ayer la sesión, suspendida á la una y media, continuando la discusión motivada por el informe presentado por la Comisión de personal, con motivo de la vacante ocurrida por fallecimiento del señor Quinzaños.

Provisión de una vacante

Después de largo debate, en el que intervinieron la mayor parte de los diputados presentes, respondiendo á indicaciones de los señores Ramírez Díaz, La Calle, Arribas, Páramo, Romero Becerril y González Ligero, se acordó aprobar el dictamen de la Comisión de personal y, como consecuencia de este dictamen que corra la escala de empleados, ascendiendo un puesto los oficiales que seguían al señor Quinzaños y á la plaza de último oficial, al primer escribiente don Cándido Benito Gómez; correr igualmente la escala de la sección de escribientes, ascendiendo otro lugar los señores don Ubaldo G. Garrido y don Luis Aceña Villoslada; nombrar para la plaza que resulta vacante en virtud de estos ascensos al auxiliar del Cajero don Casimiro Marinas, amortizando la plaza de éste y aumentando las 500 pesetas de sueldo que disfrutaba, al que percibe el Depositario don Fernando Carral.

También se acordó que para lo sucesivo las plazas que vaquen se provean alternativamente por concurso y oposición, correspondiendo á este turno la primera que ocurra, y á propuesta del Sr. La Calle, que por la Comisión provincial se redacte un proyecto de bases para conceder aumentos graduales de sueldo á los empleados que por sus méritos, competencia y años de servicios se hagan acreedores á esas recompensas.

Otros acuerdos

Igualmente se acordó:

Adquirir con destino al Establecimiento provincial de Beneficencia un bombín de la casa Thiriart y Compañía de Lieja (Bélgica), cuyo coste ascenderá á 1.800 pesetas.

Proveer á la Dirección de carreteras del personal temporero que necesite, para llevar á cabo los trabajos de los caminos vecinales.

Realizar en las oficinas las obras propuestas por el Sr. Arquitecto provincial.

Nombrar una comisión compuesta de los diputados D. Hermenegildo de la Fuente y D. Timoteo de Antonio Gil, para que, de acuerdo con los representantes en Cortes, gestionen en Madrid la pronta resolución del expediente para la construcción de caminos vecinales en la provincia.

Designar al diputado D. Lope de la Calle para que represente á la Corporación en la junta de accionistas del Monte de Piedad, que ha de celebrase el día 9 del actual.

Que se restablezca el procedimiento del expediente para el ingreso en la sección de lactancia, de los niños que no puedan ser criados por las madres y que respecto de los que ingresen por el torno y sean de padres conocidos, sean devueltos á sus familias.

Que en la entrega de expósitos para la lactancia externa, sean aquellos entregados á las nodrizas por turno riguroso, y

Que quedan por veinticuatro horas sobre la mesa las cuentas provinciales presentadas por el señor Depositario.

Ferrocarriles secundarios

Esta batallona é importante cuestión originó también largo debate, pero solo en cuanto á algunos detalles pues en la parte esencial, estuvieron conformes todos los diputados.

Fué aprobado en todas sus partes el informe formulado por la Comisión especial, nombrada en la última sesión extraordinaria y como consecuencia de aquel dictámen se acordó proponer la construcción de una línea de ferrocarril que partiendo de Segovia se bifurque en Brieva, dirigiéndose en ramal á San Esteban de Gormáz por Sepúlveda y Riaza y el otro á Peñafiel por Cuéllar, y como prolongación de esta, otra de Segovia á Avila por Villacastín.

E Sr. Romero Becerril combate el informe en cuanto al punto señalado para la bifurcación, exponiendo las razones en que funda su criterio.

También acordó la Diputación subvencionar la construcción de las precitadas líneas con cinco mil pesetas por kilómetro construído, consignando en presupuesto la cantidad necesaria para que sea satisfecha en 15 años, sin perjuicio de otros auxilios que puedan concederse.

A propuesta de los señores Páramo y Arribas, se acordó constara en acta la gratitud de la Diputación de Segovia para con las de Valladolid y Avila, por las facilidades dadas á los expresados señores en la entrevista que con los representantes de aquellas Corporaciones tuvieron, cumpliendo el encargo que se les había confiado.

Se levantó la sesión muy cerca de las diez de la noche, señalando la hora de las cuatro de la tarde para el comienzo de la sesión de hoy, en la cual será discutido el presupuesto, para el año próximo.

(9)

POESIAS DE UN VIAJE

POR

Ildefonso Rodríguez y Fernández

ANTE LA CATEDRAL

(Segovia noche del 19 de Septiembre.)

Cuando la oscura noche
te envuelve entre sus alas,
y la luz es incierta,
parece que te agrandas.
Y cuando das albergue
y en tí escondida canta,
ó silba, la lechuza,
y la vista no alcanza
á ver los botareles,
las cornisas caladas,
los cipreses y adornos
de tu masa englobada,
que abulta en las tinieblas
como una mole parda,
no sé si me da miedo,
ni sé lo que me pasa.

Y cuando en el silencio,
de pronto tu campana
con voz hueca y sonora
anuncia el toque de ánimas,
el aire estremeciendo,
sonando tan pausada,
me parece, que entera
tu mole tiembla y cambia.

....

Pero no, que perenne
ahí estarás mañana,
cuando huyan las tinieblas
y hermosa brille el alba.
Y pasarán los años,
como pasaron tantas
generaciones idas,
que te vieron galana.
Y cuando yo no sea,
ni pueda ver tu masa,
en las sombras medrosa,
ante el sol tan gallarda,
tú seguirás erguida
de todos admirada,
y otros serán los que oigan
tus lentas campanadas,
que suenan por la noche
por esas pobres almas,
y piden por los muertos
al vivo una plegaria.

EL HERRERO DE YANGUAS (SEGOVIA)

El herrero de Yanguas,
que machacando se le olvidó el oficio. (Refrán segoviano.)

En nuestra provincia hubo
un herrero singular,
cuyo nombre no hace al caso
y en Yanguas fué su lugar.
Mas para que no haya apuro
ni obstáculo en el narrar,
le llamaremos Antonio,
por no decir Pedro ó Juan;
cuya historia, aunque no escrita,
pasó á la posteridad
para entenderse á la inversa
ó para esplicarse mal.
Todos le dicen maestro
en el hierro trabajar,
y afirman que martillando,
sin dejar de martillar,
tal, se le olvidó el oficio.
que no supo continuar,
y quedó el antiguo dicho
para poder cuenta dar,
como en fuerza de ser torpe,
andando se olvida andar,
ó del albeitar, que herrando
hubiera olvidado errar,
lo cual resulta contrario
á otro refrán muy vulgar.
Convengamos, que es oscuro
y difícil de explicar
el hecho de nuestro herrero,
pues pudiendo asegurar,
que es tan claro como el agua
que herrando se aprenda á herrar,
machacando nuestro héroe
¿como olvidó el machacar?
El caso es que una mañana
madrugando el tío Colás,
se fué derecho á la fragua
para una reja apuntar,

NOTICIAS

Ha causado profundo disgusto entre las personas sensatas de esta población, el artículo en verso publicado por un periódico de Madrid, injuriando al Alcalde de esta capital y querido amigo nuestro D. Saturio Entero quien, según nuestras noticias, no queriendo buscar al articulista en otro terreno, por no considerar digno de él al que insulta injustamente, ha preferido remitir la conducente denuncia al señor Fiscal de la Audiencia de aquella Corte.

Según tenemos entendido, parece que el único motivo de la indicada injuria, es que el señor Entero, rindiendo culto á su proverbial modestia y á su criterio contrario á exhibiciones, no quiso dar su retrato y biografía al autor del repetido artículo, para publicarles en el periódico «La Provincia y el Municipio».

Por nuestra parte lamentamos muy de veras lo sucedido y aconsejamos al señor Alcalde toda la energía necesaria en este asunto, porque no se puede consentir que queden sin el merecido correctivo hechos tan censurables como el que dejamos apuntado.

Esta mañana han regresado á Sepúlveda, después de pasar una temporada en esta capital al lado de su familia los señores de Piñera, el expresidente de la Diputación y rico hacendado, D. Serapio del Río y su bella y distinguida esposa.

Vacantes

En Cedillo de la Torre se halla vacante la plaza de veterinario titular, con dotación anual de 80 pesetas.

—La de farmacéutico titular de Chañe, con sueldo de 80 pesetas anuales.

—La de veterinario titular del mismo pueblo, con 15 pesetas anuales.

Hoy ha fallecido á los 34 años de edad, doña Petra Sanz Triviño, esposa del conocido industrial de esta población, don Rufo Díez Sanz.

La finada contaba generales simpatías por las condiciones recomendables de su carácter, habiendo sido su muerte muy sentida.

A su afligido esposo, nuestro amigo D. Rufo Díez, á su hija María de la Fuencisla, á su padre D. Juan Sanz Segovia, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Conducción de presos

El Director general de prisiones, en oficio que dirige á este Gobierno civil, le ruega se sirva dar las órdenes oportunas para conducir, con las seguridades convenientes y en departamento de tercera, el recluso Antonio Ramos Pastor, para que extinga en el penal de Ocaña, la pena que le impuso esta Audiencia provincial.

Se encuentra en Segovia, procedente de Vigo, pasando unos días junto á su hijo, la señora madre de nuestro querido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Germán Menacho.

Subasta

Ante el juzgado municipal de Segovia, serán subastadas en el término de Grajera, 12 tierras, y 3 en el de Aldeanueva del Campanario, tasadas en 367 pesetas.

Veladas históricas

Libro de lectura para escuelas, por Leopoldo Casero Sánchez. Aprobado de texto por R. O. de 16 de Julio último.

De venta en Segovia, en la librería de este DIARIO, y en casa del autor, Navalmanzano, al precio de 9 pesetas docena.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo, el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

La recompensa á los héroes

Copiamos del último número de *El Siglo Médico*:

«El *Diario de Avisos* de Segovia, con un desprendimiento que le honra, y á propio el *Boletín de la Asociación de Médicos titulares*, declinan en nosotros el honroso encargo de presentar al Ministro de la Gobernación el mensaje en que la clase médica ha de pedir al Gobierno la recompensa á que se han hecho acreedores, al igual que D. Absalón Jiménez (de El Carpio), el Sr. Almarza (de Hoyuelos) y los Sres. Navarro (de Quero), Francés (de Villanueva de Pardillo) y Martínez (de Robledo de Chavela.)

Banco Agrícola de Segovia

Celebrará junta general de accionistas, el día 16 del corriente, á las 10 de la mañana, por no haber tenido efecto la convocada para el día 1.°

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6

Santa Sabina, San Primo, San Feliciano y San Bruno.

CULTOS DIARIOS

En las Dominicas, á las cinco y media de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

—En Santa Isabel, durante el mes de Octubre y al anochecer, habrá exposición de S. D. M., estación mayor, Rosario y reserva, y los sábados salve y gozos á la Santísima Virgen.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5, 5 tarde.

De política

Esta mañana corrieron con insistencia rumores de una crisis total é inmediata.

Decíase que Maura, ansioso de dejar el Poder, quería á todo trance la unión de los liberales para que le sustituyeran en el Gobierno y que á eso obedecían todas las visitas que estaba haciendo á los Sres. Montero Ríos, Vega Armijo, Canalejas y Moret.

Por la tarde y como quiera que los rumores no se han comprobado, ya se asegura que no hay temor de crisis y que ésta se presenta tan lejana que no debe ni hablarse de ella.

Maura y los liberales

El señor Maura ve con gusto la unión de todos los demócratas y liberales, pero no le interesa tanto que se decida á tomar iniciativas y á prestar su concurso á esa unión.

Hoy aseguraba que él permanecía completamente neutral ante ese suceso político.

Agregó que, como todas las que ha hecho á distintos hombres públicos, la visita al señor Canalejas era un acto de cortesía y nada más.

Preliminares

Esta mañana ha conferenciado el señor Marqués de la Vega de Armijo con el señor Moret.

El objeto de esta conferencia fué sentar algunos preliminares para la reunión que han de celebrar esta tarde los primates de las dos ramas del partido liberal.

Nadie aventura juicios acerca del resultado que pueda tener esa reunión, pues no hay base para apoyar cálculos que merezcan consideración.

En lo que todos están conformes es en que será verdaderamente trascendental y que de ella depende la vida ó la muerte del partido.

Saneamiento de la moneda

Se ha llegado á un acuerdo para cubrir las vacantes que hay en la comisión que entiende en el proyecto de saneamiento de la moneda.

Los Sres. Maura, Romero Robledo y Villaverde han conferenciado sobre este asunto, acordando que ocupen dichas vacantes los Sres. Villaverde, Marqués de Figueroa y Amat.

Francia y España

«Le petit parisién», en su número de hoy publica algunos detalles del tratado franco-español firmado hace unos días acerca de Marruecos.

Hay deseos de saber todo lo que haya en este asunto.

Salmerón en el Congreso

El señor Salmerón ha estado esta tarde en el Congreso.

Inmediatamente se vió rodeado de hombres públicos que le saludaban cariñosamente.

El primer abrazo que recibió el jefe del partido republicano fué uno muy efusivo del señor Romero Robledo.

Llegada del Rey

Ha llegado S. M. el Rey á Madrid.

En la estación le esperaban los ministros y altos funcionarios palatinos.

El recibimiento hecho al Monarca ha sido muy cariñoso.

Don Alfonso viene muy satisfecho de su excursión á Salamanca y Zamora.

No se le nota fatiga alguna á pesar de la vida activa que ha hecho durante las maniobras militares.

El general Linares

Ha llegado á Madrid el general Linares.

Ordenes previsoras

El ministro de la Gobernación ha enviado órdenes urgentes á las autoridades de Bilbao para que se tomen toda clase de precauciones á fin de evitar cualquier conflicto á que pudiera dar lugar la anunciada procesión de la Virgen de Begoña.

Las Cortes

Absolutamente nada de interés.

Tanto el Congreso como el Senado se han reunido en secciones.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 15
Amortizable al 5 por 100	97 95
Acciones del Banco	480 50
Acciones de Tabacos	419 75
CAMBIOS	
París á la vista	36 80
Londres á la vista	34 40

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 5 de Octubre de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	680'81
Temperatura del aire	19'4
Id. máxima al sol del día anterior	32'7
Id. id. á la sombra	23'8
Id. mínima noche última	9 0
Id. id. á cielo descubierto	7'7
Viento: dirección	SE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	6 mm.
Estado del cielo	Despejado.

MERCADOS

Arévalo 4

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo á 51 reales fanega.
Centeno á 38 y 1/2.
Cebada á 32 reales.
Algarrobas á 40.
Calcúlase la entrada de trigo en 600 fanegas.
La tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 3

El mercado de trigos encalmado.
Faltan compradores.
Se han hecho escasas operaciones.
Se vendió trigo de Salmanca á 51 reales las 94 libras, y de Ataquines á 52.
Han entrado hoy 45 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Á LOS SECRETARIOS

En la librería de este periódico, se hallan de venta los impresos necesarios para la formación de los repartos de rústica y urbana, confeccionados con arreglo al último formulario.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia.

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado celebrar la Junta general de accionistas que previenen los artículos 5.° y 7.° de sus Estatutos, en el local del mismo el día 9 del corriente, á las once de la mañana.

Segovia 4 de Octubre de 1904.
—El Presidente, *Rufino Arango.*

CÁMARA DE COMERCIO

Hasta el 15 del corriente se abre el plazo de matrícula para los hijos y dependientes de los socios que, sabiendo las cuatro reglas de Aritmética, quieran aprender Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble.

Horas de matrícula, de siete á nueve de la noche, en el local de la Cámara, San Frutos, 3.

Perro de caza

Se ha agregado uno el día 26 del pasado Septiembre. Sus señas son: blanco, orejas pintadas.

Dará razón, Felipe Martín, en La Higuera.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura **Los Abonos Químicos**, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Se arriendan

unas huertas en la ribera del río Eresma, barrio de San Marcos.

Informará, D. Andrés López, Leones, 40, principal, Segovia.

GANADO MULAR

Se vende en buenas condiciones.

Se informará en la Administración de este periódico.

LEÑA PARA ESTUFA

Se vende leña de encina, serrada, á 65 céntimos arroba.

Plaza del Salvador, 7, Segovia.

Traspaso

de una tienda de vinos y comestibles fuera de esta capital, por no poderla atender su dueño. Se deja en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

GRAN BAZAR BRUN

La Granja.

Novedades, objetos de fantasía, artículos de piel, cristalería, porcelanas, bisutería, juguetes, sombrillas, paraguas, bastones, abanicos, polainas, látigos, objetos de escritorio, perfumería, marcos, tarjetas postales, guirnaldas, globos aereostáticos, faroles para iluminación, mil objetos con vistas y recuerdo y otros difícil de enumerar.

Automáticos de París — Regalos y sorpresas

Entrada libre, precio fijo.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de esas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por series beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»

MIRANDA DE EBRO

Importante

El comercio llamado Palacio de Cartón que desde hoy se titula Los Catalanes, pone en conocimiento del público que con el fin de dar lugar á la inauguración de su Establecimiento, liquida todos los géneros que le quedan, sólo por SIETE DIAS, por tener que dar entrada á los numerosos artículos y novedades que va á recibir, y oportunamente se anunciará la apertura al público.

Aprovechen esta gran ocasión en que se liquidan á precios increíbles y sumamente reducidos, los siguientes

GÉNEROS

Percales, céfiros, cortes de pantalón para invierno, trozos bordados, paños, tricots azul y negro para capas, batistas, toallas adamascadas y afelpadas, medias, calcetines, pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda piqués, servilletas, manteles, franelas, sábanas hechas tamaño grande y mediano, colchas, mantas, etc., etcétera.

PRECIO FIJO

2, Melitón Martín, 2.

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la **TUBERCULOSIS**, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, Heroina y Bromoformo**; lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.—**Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.**

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

B. Brandreth

Venta

Por ausentarse su dueño se vende un piano vertical en buenas condiciones.

Buitrago, 3, principal.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

B. Brandreth

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

VENTA DE LEÑAS

Se venden leñas gruesas y delgadas, de sauce y gardaveras en la finca titulada Temeroso de Otero, jurisdición de Pinarnegrillo.

La persona que le conviniere adquirir dichas leñas, puede enterarse de ellas presentándose á los guardas en aquella finca, que á la vez le mostrarán las condiciones con que se venden.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS



para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agustí», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.